

RECURSOS PARA GRUPOS INTERACTIVOS

CURSO: 2º ESO

MATERIA: CIENCIAS SOCIALES.

CONTENIDOS QUE SE TRABAJAN:

- Los Reinos cristianos.
- Al-Andalus y los Reinos Cristianos: semejanzas y diferencias.
- El Califato de Córdoba, su extensión en la península.

Nº DE TAREAS: 4

DURACIÓN DE LA SESIÓN: 60 min.

Nº DE ALUMNOS: 16 aprox.

DISTRIBUCIÓN DEL AULA: 4 grupos de 4 alumnos cada uno.

ACTIVIDAD Nº 1: Lee el siguiente texto y contexta a las preguntas

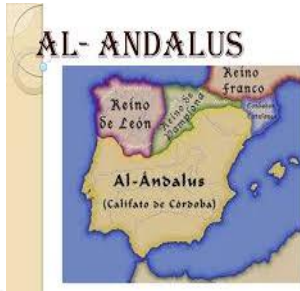
<<El rey don Fernando celebró la curia plena los tres primeros días del año de 1064. En ella se decidieron dos cuestiones fundamentales: el inicio inmediato de la campaña contra Coimbra y la división de sus dominios entre sus hijos.>>

>>Hacía tiempo que el rey de León y de Castilla había cumplido los cincuenta años, una edad en la que apenas se espera de la vida otra cosa que aguardar paciente a que llegue la muerte, pero seguía ansioso por ampliar sus Estados, y la campaña contra Coimbra, en la que podía perder la vida, le aconsejó dejar la cuestión sucesoria bien atada. Tras intensos debates y pese a las reiteradas negativas del príncipe don Sancho a compartir la corona con sus hermanos, el rey don Fernando acabó imponiendo su voluntad, basada en el viejo derecho sucesorio de los reyes de Pamplona, que no permitía la segregación de lo heredado, es decir, del patrimonio recibido del padre, pero sí lo ganado en vida. Y tal como había hecho su padre, el rey Sancho el Mayor, don Fernando dividió sus reinos entre sus tres hijos varones: a Sancho, el primogénito, le concedió Castilla, el reino que él había recibido a su vez de su padre como patrimonio, el vasallaje de Pamplona por las tierras del este y las parias del reino de Zaragoza; a Alfonso le otorgó León y los derechos a influir sobre el reino musulmán de Toledo; y al menor, al débil y delicado García, el nuevo reino de Galicia, una tierra húmeda y boscosa en el noroeste, allá donde acaba el camino que siguiendo las estrellas recorren los peregrinos hasta llegar a Compostela, donde se encuentra el confín del mundo, el final de la Tierra, y, además, el condado de Portugal, entre los ríos Miño y Duero, y los derechos sobre las taifas de Badajoz y Sevilla. Las dos hijas del rey, las infantas doña Urraca y doña Elvira, recibieron algunas fortalezas y villas, el señorío sobre los monasterios del reino y sus grandes rentas, aunque a cambio de la promesa de permanecer solteras de por vida. Don Fernando actuó como un auténtico emperador y el príncipe don Sancho, aunque de muy mala gana pues no estimaba acertada la división de la corona, aceptó el reparto.>>

>>La campaña para la conquista de Coimbra se aprobó sin discrepancia alguna. Los nobles leoneses atisbaban en ella nuevas posibilidades de ampliar sus posesiones de tierra y riqueza, algo en lo que son especialmente avaros.>>

- 1. De acuerdo con el texto ¿según qué derecho repartió su reino? Explícalo.**
- 2. Señala los detalles del reparto sucesorio realizado por Fernando.**
- 3. ¿Qué condiciones se fijó en la herencia de las hijas?**
- 4. ¿Qué pasó finalmente con el reparto fijado por Fernando? ¿Qué hijo se quedó finalmente con toda la herencia? ¿En qué circunstancias?**
- 5. Explica en qué consistió el proceso de repoblación de los cristianos**
- 6. Describe cuales fueron los núcleos de resistencia y sus reinos.**

ACTIVIDAD 2: AL-ÁNDALUS-CRISTIANOS



LOS REINOS CRISTIANOS HISPÁNICOS



COMPARA Y CONTRASTA

↙ ¿En qué se parecen? ↘

↙ ¿En qué se diferencian? ↘

	En cuanto a...	
	<input type="text"/>	
	↔	
	<input type="text"/>	
	↔	
	<input type="text"/>	
	↔	
	<input type="text"/>	
	↔	



¿Qué nos dice sobre estas cosas?



ACTIVIDAD 3: RECORTA ESTE MAPA Y COMPLETA EL PUZZLE.



ACTIVIDAD 4: LEE Y COMPARA.

1. Lee el texto siguiente y realiza un compara y contrasta con la información que recoge sobre los Reinos de Castilla y Aragón.

El **Reino de Castilla** se configuró como un reino centralizado y con un poder real muy fuerte. Sus instituciones eran:

- Las Cortes, donde estaban representados la nobleza, el clero y los habitantes de las ciudades, que tenían la función de legislar y aprobar los impuestos.
- La Cancillería, que escribía y ejecutaba las órdenes reales.
- Los gobernadores, que dirigían los territorios más extensos y las regiones fronterizas.
- Los fueros, que determinaban el funcionamiento de los municipios.
- Aunque existían jueces, la justicia dependía en última instancia del rey.
- La Hacienda, que administraba las riquezas.

En la **Corona de Aragón** era una especie de monarquía federal con un solo rey y cuatro reinos: Aragón, Cataluña, Valencia y Mallorca. Cada reino poseía sus propias instituciones y cortes. Las instituciones eran:

- Gobernadores, que gobernaban en cada territorio en nombre del rey.
- La Cancillería, que se ocupaba de la seguridad del reino, las relaciones con el exterior y la Hacienda.
- El Consejo Real, que asesoraba al rey.
- Las Cortes, en las que estaban los representantes de la nobleza, el clero y los ciudadanos.
- El Justicia Mayor, máxima autoridad judicial, que resolvía los conflictos entre la nobleza y el rey.

COMPARA Y CONTRASTA

--	--

↙ ¿En qué se parecen? ↘

↙ ¿En qué se diferencian? ↘

	En cuanto a...	
	<input type="text"/>	
	↔	
	<input type="text"/>	
	↔	
	<input type="text"/>	
	↔	
	<input type="text"/>	
	↔	



¿Qué nos dice sobre estas cosas?

